RESUMEN

El Ministerio de Transporte y Obras Publicas preocupado por el acelerado

deterioro de las vías, ha decidido encomendar la tarea a los puertos del país los

mismos que no permitirán la salida de tracto-camiones con un PBV mayor a

51.000 kilogramos.

La Compañía de Transporte Pesado TRANSALAMBREK S.A., desea implementar

un taller para la construcción de semirremolques livianos, que permitan reducir el

peso del acoplado, para lo cual se planteó realizar un estudio de mercado y

financiero el cual determine la factibilidad de implementar un taller para la

construcción de semirremolques, aprovechando además la capacidad instalada de

la empresa.

El primer paso fue realizar el estudio de mercado, en el cual se realizaron 337

encuestas, las mismas que permitieron comprobar que existe la necesidad de

semirremolques livianos en el país, y que si es factible la implementación de un

taller para la fabricación de semirremolques como un nuevo producto de

Transalambrek S.A.

En el estudio financiero se determinó que se requiere de una inversión de \$

62.722,00, los cuales se financiarían en un 50% con capital de la empresa y el

50% restante con un préstamo bancario.

En la evaluación financiera se determinó el VAN, TIR y de los resultados

obtenidos se puede concluir que el proyecto es rentable, y se recomienda a los

directivos de la empresa iniciar con la ejecución del proyecto.

Palabras claves: Ley de Caminos, Peso Bruto Vehicular (PBV), VAN, TIR.